

UNA CONSTITUCION CENTRIFUGA

ESTE apelativo tomado de la dinámica requiere una aclaración. Hay regimenes políticos centripetos, cuyo prototipo es el totalitarismo y su consecuencia inmediata el centralismo. Su opuesto es el federalismo. Con el primero se produce una concentración no sólo de poderes, sino de organización administrativa. Cuantos asuntos atañen a la vida común se piensan, se proyectan y se rigen desde unos centros ministeriales a los cuales es preciso acudir hasta para las cuestiones más triviales. Se monta así una máquina monstruosa y complicadísima que se ve obligada a almacenar toneladas de expedientes, de reclamaciones y de solicitudes. Nada tiene de extraño que se pierdan o se olviden documentaciones y pasen meses y años hasta que "llegue el turno" de su estudio, que lógicamente requiere la multiplicación de empleados y funcionarios, escalonados en distintas categorías en cuya ascensión se pierden. El humorismo ha tenido siempre un material muy fecundo en la presentación caricaturesca de los "hombres de la ventanilla" y de las angustias, las colas y las desesperaciones de los pobres ciudadanos.

ES inevitable en este sistema la recomendación, el "unte" monetario y la búsqueda de influencias para hacer que el asunto marche. Por ese camino se llega a soñar con la descentralización, como un paraíso y una liberación de la máquina. Se espera que, si las cosas se resolvieran en la capital de provincia o en el propio pueblo, todo marcharía sobre ruedas. Y cuando este sentimiento se generaliza en una nación, otros deseos más arraigados, siquiera sean de minorías, encuentran eco fervoroso para apoyar con sus reclamaciones descentralizadoras a los separatistas.

LA Constitución actual está potenciada por esta corriente de cansancio y al mismo tiempo de esperanza. Si las cosas se pueden arreglar en casa y muy cerca de ella irán mucho mejor. Yo también lo creo así; pero no estoy del todo seguro, porque la descentralización tiene también sus riesgos. Además de la carga económica y de caciquismo, de los cuales ya me ocupé en estas páginas, hay que tener en cuenta los condicionamientos de la sociedad actual en ciertos aspectos que deben hacerlos pensar.

PONGAMOS algunos ejemplos. Los trabajos de artesanía han quedado como curiosidades y objetos de arte —cuando lo son— sustituidos por las fábricas. Los pequeños talleres, por grandes empresas. Las tiendas pequeñas están siendo derrotadas por los grandes almacenes. Los caminos vecinales, por grandes vías de comunicación y por autopistas para cuya construcción y planteamiento no sirven los limitados presupuestos de ayuntamientos o de regiones, y en todo caso sólo podrían construir las regiones ricas, dejando a las pobres con los caminos llenos de baches. La coordinación de intereses y la creación de sentimientos de solidaridad no es nada fácil cuando se alimentan con exceso los contrarios de egoísmos regionales.

LA polémica sobre las palabras de nación y nacionalidades puede servir también de botón de muestra en un pequeño detalle. Quien viaje fuera de España, en algunos países se ve obligado a rellenar ciertos escritos, entre cuyos datos suele ponerse la palabra nacionalidad. De ahora en adelante, lo lógico sería no escribir español, sino gallego, catalán o castellano-leonés. ¿Qué cara pondrán y qué pensarán si hacemos semejante disparate?

CON todo esto no pretendo defender la centralización, cuyos defectos son bien patentes; me conformo con llamar la atención sobre esa tendencia "centrifuga" que está invadiendo al pueblo español, favorecida en forma excesiva-

mente incontrolada y convirtiéndola más en arma política y partidista que en proyecto bien maduro. Los cambios radicales en los regimenes políticos de un pueblo, por pacíficamente que se produzcan y el nuestro está dando un ejemplo que el mundo no esperaba y por eso se asombra..., son un material muy delicado, como lo es un frágil cristal o un artefacto explosivo; pueden romperse o estallar en las manos incautas que los manejen como si fueran de piedra barroña. Me parece muy bien la "centrifugación", pero sin forzar la velocidad de rotación. En el texto escrito se puede ir de prisa; en las disposiciones y sentimientos de los hombres hay que proceder con mucha prudencia, porque los españoles tenemos un carácter explosivo.

César VACA